ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



QUILLOTA 2 1 JUL. 2014

EXENTO No. 1290

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DECRETO

PRIMERO

DESIGNASE A:

EMPLEADOR NOMBRE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA GISELLA ANDREA VALDEBENITO AHUMADA

RUT FUNCIÓN

DOCENTE BáSiCO

NIVEL NRO. DE HORAS

8 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

CALIDAD

CONTRATA

PERIODO DE VIGENCIA

CIPALYO

SECRETARIO

01/03/2014 AL 28/02/2015

PROYECTO

SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo a SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.

DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL

MELLA GAJARDO ALCALDE

LMG/DMB/JVS/LBS/mbg.-

DISTRIBUCIÓN:

1-Contraloria Regional Valpso.

2-Secretaría Municipal

3-Interesado

4-Carpeta Personal

5-Oficina Control

6-Archivo DAEM.-